



85203

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Ramón SOLER ROGER, de nacionalidad española, residente en Esplugas de Llobregat (Barcelona), Calle Ignacio Iglesias, 8, por "PORTA EQUIPAJES PARA TECHOS DE VEHICULOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un portaequipajes desmontable, para techos de vehículos, de absoluta seguridad y de montaje rápido y sencillo,

5. El portaequipajes sobre el techo de vehículos es tan útil como antiestético. Es evidente que presta grandes servicios cuando es preciso transportar equipajes o bultos de tamaño considerable, pero, cuando no se usa, afea extraordinariamente al vehículo.

10. Con el fin de subsanar este inconveniente se ha ideado el portaequipajes objeto de la invención que

85203



puede montarse en el momento de usarlo y volver a quitarlo cuando ya no se precisa.

- Esencialmente dicho portaequipajes está constituido por una pluralidad de perfiles acanalados, con sus
5. bordes provistos de guarniciones elásticas protectoras, y apoyados sobre el techo del vehículo, unidos entre sí transversalmente por tiras flexibles retenidas en el fondo del perfil por medio del correspondiente remache estando provistos los extremos de los perfiles de topes formados por
10. horquillas acodadas, uno de cuyos tramos, el cerrado, sobresale en posición vertical, mientras las dos ramas están unidas contra la cara interna del perfil, a la par que sus extremos quedan asimismo retenidos por la propia cinta que une a los diversos perfiles, disponiéndose en el lado externo de los dos perfiles laterales, otras horquillas similares a las descritas, acodadas, y cuyas ramas quedan unidas en la pared opuesta del perfil, mediante remaches, sobre saliendo del lado externo de estos perfiles laterales
15. unos cordones elásticos formando bucle, cuyas ramas atraviesan a una placa deslizante y provista de un gancho laminar destinado a sujetarse en el vierteaguas del vehículo, mientras que en las mismas ramas está enserada una
20. segunda placa, cuyos orificios de paso de las ramas de cordón, están más separados que los de la placa portadora del gancho, a fin de constituir un seguro que mantiene la posición del gancho en el cordón.
- 25.

El cordón elástico portador del gancho de retención, atraviesa al perfil correspondiente por dos

31 DIC  
85203



5. orificios practicados en su fondo y otros dos en la cara externa, cuyos orificios están reforzados con los oportunos corchetes, actuando uno de estos corchetes del fondo del perfil como remache retenedor de la tira que une a los perfiles.

10. Los topes extremos de los perfiles, a excepción de los de los laterales, están formados por anillos de contorno caprichoso, acodados en su zona media mientras que en el extremo adosado en el fondo del perfil presentan un segundo acodamiento, opuesto al primero, que impide su deslizamiento axial.

15. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista parcial en perspectiva del portaequipajes; la figura 2 corresponde a un detalle, a mayor escala, asimismo en perspectiva, del extremo del perfil lateral; la figura 3 es una vista en sección longitudinal del extremo de un perfil lateral; la figura 4 lo es de un perfil intermedio y la figura 5 es una sección transversal de un perfil lateral.

25. El portaequipajes descrito está formado en el aludido dibujo por una pluralidad de perfiles acanalados -1-, paralelos, de sección en "U" invertida, con los bordes protegidos por guarniciones elásticas -2-, que



31 DIO  
85203

- evitan el roce con el techo del vehículo. Estos perfiles -1- están unidos por tiras flexibles -3- transversales, que atraviesan los lados de los perfiles, y están retenidos en el fondo de los mismos mediante remaches -4-. En los dos perfiles laterales y próximos a sus extremos, están dispuestos unos cordones elásticos -5-, en forma de anillo, que atraviesan al perfil en cuestión por dos pares de orificios formados respectivamente, en el fondo y cara externa del perfil cuyos orificios están protegidos por ojetes -6- de los cuales uno del fondo del perfil sirve para retener al extremo de la tira -3- correspondiente. En estos anillos o cordones elásticos -5- está ensartada en disposición corrediza, una placa -7-, que se prolonga en un gancho laminar -8-, destinado a retenerse en el vierteaguas lateral del vehículo, asegurando la posición del portaequipajes. En los propios cordones -5-, va ensartada asimismo, una placa -9-, que constituye el seguro para la posición del gancho -8-, toda vez que los orificios de esta placa -9-, por los que pasan las dos ramas del cordón están más separados que los de la placa -7- portadora del gancho -8-, de modo que al aproximar aquélla a ésta, las ramas del cordón -5- se separan formando sendos zig-zags el retroceso de la citada placa -7-.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

En los extremos de los perfiles laterales se hallan montados unos anillos rígidos -10-, de contorno caprichoso, acodados en ángulo recto, sobresaliendo uno



85203

- de los tramos en posición vertical, el cual constituye un tope para los bultos o maletas colocados en el portaequipajes, a la vez que permite atar en el mismo una cuerda o cordón suplementario. El tramo opuesto del anillo queda en posición adyacente al fondo del perfil y sus ramas están unidas al mismo mediante la pletina -11-. Para asegurar la retención de estos anillos -10-, se prevé que la tira -3- de unión de los perfiles, pase por entre las ramas de los mismos, formando zig-zag.
5. 10. Por su parte el resto de perfiles -1- intermedios, presenta en sus extremos unos anillos -10a- prácticamente iguales a los -10-, retenidos también por una pletina -11a- y por la tira -3-, si bién en el extremo interno, estos anillo -10a-, presentan otro acodamiento -12-, que inmoviliza totalmente al anillo de cualquier desplazamiento axial. En los anillos -10- descritos esta previsión se hace innecesaria, por cuanto el extremo del mismo queda situado entre las dos ramas del cordón -5-.
15. 20. Finalmente, en los perfiles laterales se dispone unas horquillas -13-, acodadas, cuyo tramo cerrado sobresale verticalmente al exterior, adoptando un contorno similar al de los anillos -10- y -10a-, mientras que los extremos de las ramas de dicha horquilla están unidos mediante remaches -14-, en la cara interna del perfil.
- 25.

Es evidente que el portaequipajes descrito puede montarse con toda rapidez y comodidad, pues basta

31 Dic

85203



extenderlos sobre el techo del vehículo, y ajustar los ganchos -8-, previamente graduados, en los vierte-aguas laterales del vehículo. Por tanto, la colocación del portaequipajes no requiere el uso de tornillos ni tuercas, no tampoco atravesar el techo del vehículo con orificios.

5. Cuando no se precisa el uso del portaequipajes, puede desmontarse con la misma facilidad con que se ha colocado, y plegarlo para acomodarlo en el interior del vehículo, toda vez que queda reducido su volumen.

10. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismo y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Portaequipajes para techos de vehículos, que está constituido esencialmente por una pluralidad de perfiles acanalados, con sus bordes provistos de guarniciones elásticas protectoras para su apoyo sobre



# 85203

- al techo del vehículo, unidos entre sí transversalmente por tiras flexibles, retenidas en el fondo del perfil por medio del correspondiente remache, estando provistos los extremos de los perfiles, de topes formados por horquillas acodadas, uno de cuyos tramos, el
5. cerrado, sobresale en posición vertical, mientras que las dos ramas están unidas contra el fondo del perfil, a la par que sus extremos quedan asimismo retenidos por la propia cinta que une a los diversos perfiles,
10. disponiéndose en el lado externo de los dos perfiles laterales, otras horquillas similares a las descritas, acodadas, y cuyas ramas quedan unidas a la pared opuesta del perfil, mediante remaches, sobresaliendo del lado externo de estos perfiles laterales, unos cordones elásticos formando bucle, cuyas ramas atraviesan
15. a una placa deslizante y provista de un gancho laminar destinado a sujetarse en el vierteaguas lateral del vehículo, mientras que en las mismas ramas está ensartada una segunda placa, cuyos orificios de paso
20. están más separados que los de la placa portadora del gancho, a fin de constituir un seguro que mantiene la posición del gancho en el cordón.
2. Portaequipajes para techos de vehículos, según la reivindicación 1 caracterizado porque el cordón elástico portador del gancho de retención, atraviesa al
25. perfil correspondiente por dos orificios practicados en el fondo y otros dos en la cara externa, los cuales están reforzados con los oportunos corchetes, actuando

85203



uno de estos corchetes del fondo del perfil, como remache de la tira que une a los perfiles.

5. 3. Portaequipajes para techos de vehículos, según la reivindicación 1, caracterizado por que los topes extremos de los perfiles, a excepción de los de los laterales, están formados por anillos de contorno caprichoso, acodados en su zona media, mientras que el extremo adosado en el fondo del perfil presenta un segundo acodamiento, en sentido opuesto al primero, que impide el deslizamiento axial del anillo.

10. 4. Portaequipajes para techos de vehículos, La presente memoria consta de ocho páginas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 31 de diciembre de 1960.

Ramón SOLER ROGER

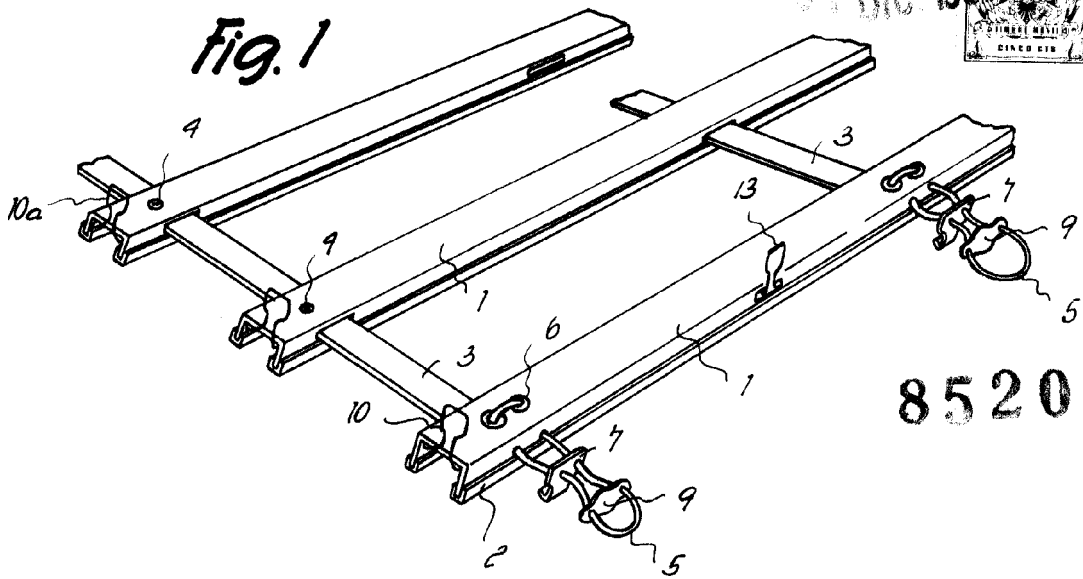
p. a.

**II. RAMÓN SOLER ROGER**

*Das kajas  
kajas n.º 1*

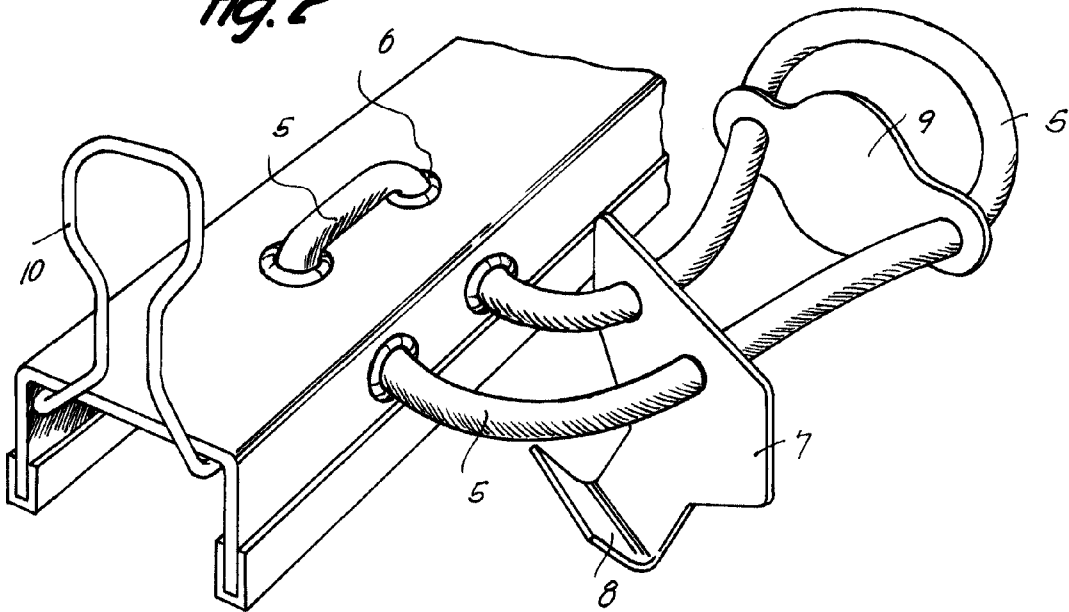


**Fig. 1**



85203

**Fig. 2**



*Barcelona, 31 Diciembre 1960  
Ramón Soler Roger  
f.a.*

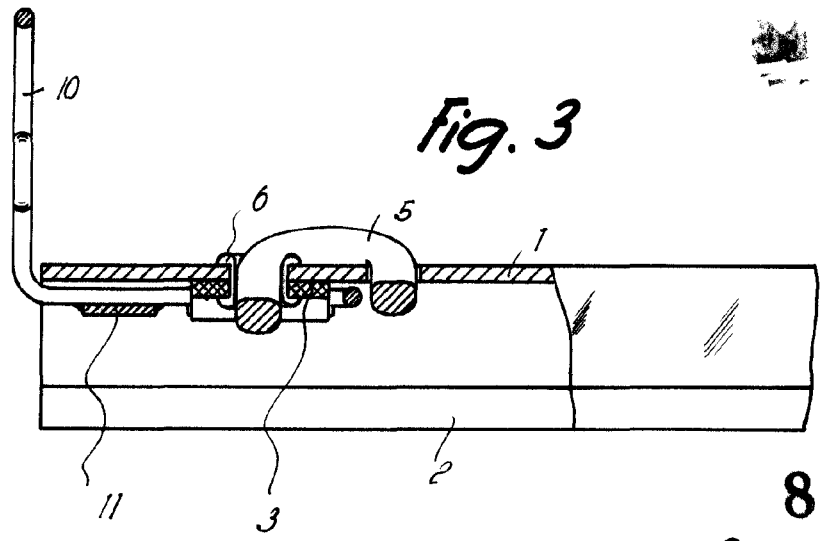
7650

# II. RAMÓN SOLER ROGER

Das hojas  
hoja n.º 2



Fig. 3



85203

Fig. 9

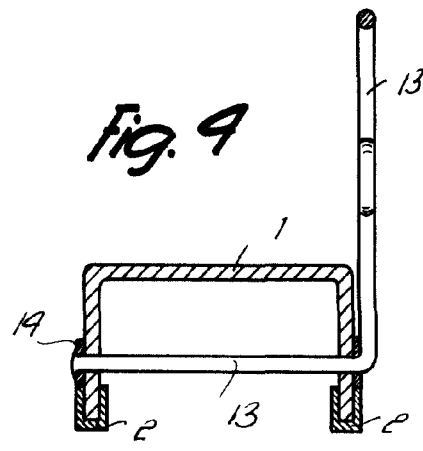
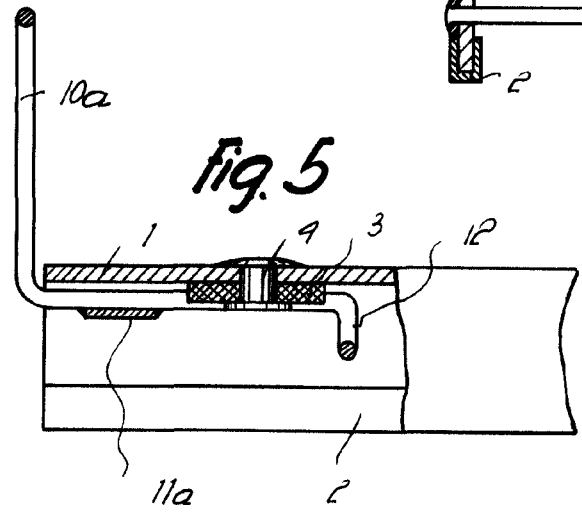


Fig. 5



Barcelona, 31 Diciembre 1960  
Ramón Soler Roger  
p.o.

7650